AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALBERTO LOPEZ PALOMINO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.218.213.934 — CONTRATO No. 429-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUMBAL-GRUPO TERRITORIAL NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	Se han adelantado reuniones con diferentes actores que apalancan los procesos comunitarios, para el fortalecimiento de las formas asociativas, en las que participan de forma activa los y las firmantes de paz.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	Se están haciendo la carnetización de todos los proyectos individuales, que se implementaron en el NAR Tallambí, con la finalidad de mirar cómo va su avance y de qué forma se los puede apalancar con instituciones gubernamentales y fortalecer su implementación.
3.Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	Se desarrolló reunión el día 23 de junio con la super solidaria para mirar el estado de la cooperativa COOMFROSUR, en lo relacionado a alistamiento de la documentación legal que esta debe tener actualizada y de esta manera evitar que no sea sancionada.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Se mantuvo continua comunicación con profesionales facilitadores informado actividades que se adelantan en territorio como las diferentes ofertas de estudios para los firmantes de paz. De igual manera se realizó la convocatoria a las personas en realizar su respectiva atención con cada uno de sus facilitadores. El 23 del presente mes se desarrolló reunión con los alcaldes de los municipios donde se tiene firmantes de paz con la finalidad de revisar el cumplimiento del convenio 1353, cuales han sido los avances con la población firmante. En este evento se conto con la participación de procuraduría como garante y este enterada del no cumplimiento de los acuerdos de este convenio a la fecha.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	Los firmantes de paz del NAR Tallambi con los propósitos de unificar y mirar la reconciliación en el territorio se ha venido participando en diferentes actividades culturales y deportivas en el territorio, en los cuales se ha estado presente en la organización y logística. Se sostuvo una reunión de gran importancia con la doctora Angela Melo directora de la ARN en el departamento de Nariño en Tallambi donde se explico como serán los avances y las proyecciones de la reincorporación integral en el departamento de Nariño
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Se presento la documentación e información solicitada en los tiempos establecidos y requeridos por los compañeros facilitadores y profesional de seguimiento.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	Se visito el predio de la cooperativa COOMFROSUR y se miraron las necesidades para continuar con los proyectos de iniciativa propia de los asociados de esta cooperativa en el tema piscícola y Porcicola por otra parte, se visitaron algunos proyectos individuales y se habló con sus beneficiarios y también se escuchó sus necesidades que a la fecha han sido obstáculo para continuar con sus proyectos Se participo del evento de encuentro de las territoriales del Valle, Cauca y Nariño donde se abordaron temas relacionados a la reincorporación colectiva e integral
8.Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Se mantuvo continua comunicación con profesional facilitador, profesional de seguimiento de reincorporación, donde se brindó información veraz y a tiempo en pro del cumplimiento de mis obligaciones contractuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Alberto López Palomino

Firmado digitalmente por Alberto López Palomino

ALBERTO LOPEZ PALOMINO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez

Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez
Fecha: 2023.06.30 18:02:50 -05'00'

NOMBRE(S): **ANGELA VANESSA MELO GAMEZ**

Fecha VoBo: 30 de Junio de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co